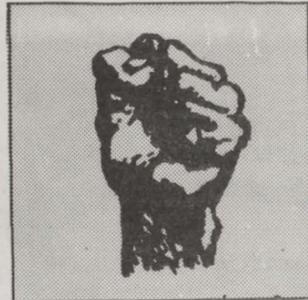




IV Internazionala

ZUTOK!



27-4-1978 - n.º 115

L.K.I. (L.C.- kin bateratua)-ren Komite Nazionalaren Agerkaria

editorial

10^o ante el DE MAYO

Unidad y lucha obrera contra el Pacto de la Moncloa.

Con nuestra movilización unitaria, los trabajadores hemos ido conquistando reivindicaciones importantes, como la legalización de nuestros sindicatos y partidos y la propia celebración en la legalidad del 1º de Mayo.

Pero la burguesía y el Gobierno siguen defendiendo sus intereses y privilegios con uñas y dientes. Hoy, los trabajadores nos enfrentamos al intento de imponernos un plan de austeridad que agrava el paro obrero y merma el poder adquisitivo de nuestro salario mientras que, en el plano político, pretende recortar el ejercicio de las libertades nacionales, políticas y sindicales a través de una Constitución a la medida de sus deseos.

Frente a ello, hoy como ayer, el arma fundamental de los trabajadores sigue

siendo nuestra unidad y movilización.

Este 1º de Mayo debe de servir para reafirmarnos en esa vía y exigir la satisfacción de las aspiraciones nacionales de Euskadi y de las reivindicaciones de todos los trabajadores y sectores oprimidos.

Contra el paro y los expedientes de crisis, contra las regulaciones de plantilla, los topes salariales, etc:

UNA PERSONA, UN PUESTO DE TRABAJO!

NACIONALIZACION DE EMPRESAS EN CRISIS BAJO CONTROL OBRERO!

ABAJO LOS TOPES, ESCALA MOVIL DE SALARIOS!

ABAJO EL PACTO DE LA MONCLOA!

Entre los trabajadores, las mujeres y los jóvenes, se están viendo afectados

de manera especialmente dura por la crisis económica provocada por el Capital. Debe ser el conjunto de la clase obrera la que esuma y luche por los derechos, de esos sectores tan importantes de ella, y en concreto:

CONTRA EL PARO FEMENINO Y JUVENIL: GARANTIA DE UN PUESTO DE TRABAJO

CONTRA LA DISCRIMINACION POR SEXO Y EDAD: A TRABAJO IGUAL SALARIO IGUAL

Frente a quienes pretenden dividirnos desde posiciones ideológicas nacionalistas y, sobre todo, frente a un Gobierno que niega nuestros derechos nacionales, los trabajadores debemos ponernos al frente de la lucha:

POR EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE AUTODETERMINACION

EN LA CONSTITUCION

El 1º de Mayo es la expresión de la solidaridad de clase, del internacionalismo proletario. Este año, exijamos:

NO A LA ENTRADA EN LA OTAN Y EN EL MEC

POR LA INDEPENDENCIA DEL PUEBLO SAHARAUI Y EL RECONOCIMIENTO DE LA R.A.S.D.

POR LA SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS CHILENO Y ARGENTINO

Y porque nunca un Gobierno de la burguesía puede defender los intereses de los trabajadores, este 1º de Mayo debe ser el marco para manifestarnos por la ruptura del Pacto Constitucional y el de la Moncloa por parte de los partidos obreros mayoritarios y porque asuman sus responsabilidades ante la clase obrera.

UNIDAD PARA VENCER

AL GOBIERNO DE UCD

POR UN GOBIERNO OBRERO

Contra el intento de imponernos la Monarquía y el recorte al ejercicio de las libertades en la futura Constitución:

LA MONARQUIA A REFERENDUM POR LA REPUBLICA!

POR EL RECONOCIMIENTO DE LAS LIBERTADES PLENAS EN LA CONSTITUCION: DE ASOCIACION, MANIFESTACION, HUELGA Y EXPRESION

POR LA LIBERTAD SINDICAL Y EL CODIGO DE DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN LA CONSTITUCION



Declaración del Consejo General amagar y no dar

Fraga explicó en cierta ocasión que hacen falta dos días para escribir un programa, dos meses para planificar su ejecución y dos años para ponerlo en práctica. De ser válida esta regla, Euskadi debería empezar a resignarse. Porque el Consejo General Vasco ha tardado nada menos que dos meses en dar a luz su declaración programática.

Una declaración programática que, por otra parte, no ha despertado ninguna sorpresa ni despertado interés; no dice nada que no se supiera ya antes. Todo se reduce a una declaración de buenas

intenciones. O no tan buenas.

No vamos a regatear ninguno de los aspectos positivos de la declaración del Consejo. Su voluntad de acelerar la incorporación de Navarra, su propuesta de cooficialidad del euskara, la petición al Gobierno de que sean legalizados los partidos independentistas, son algunos de estos aspectos.

No son ya tan positivos algunos vacíos y ambigüedades. Ese "autogobierno" que debe ser reconocido en la Constitución, ¿es lo mismo que la autodeterminación exigida por cien-

tos de miles de manifestantes en el último Aberri Eguna? O, lo que es lo mismo, ¿incluye el derecho a la separación de Euskadi si así lo quiere la mayoría del pueblo vasco? Esto no queda muy claro. En realidad queda más bien oscuro, porque podría muy bien tratarse de un "autogobierno" dentro de los límites decididos por Madrid, y eso ya es una cosa muy diferente a la autodeterminación y a la soberanía. Y en cuanto al mantenimiento de las fuerzas represivas de la época franquista dentro de Euskadi —o si se quiere, de gran

parte del viejo aparato— ¿por qué no dice nada de ello el CGV?.

Más grave aún es la posición del CG en lo que se refiere a la crisis económica y a sus salidas, llamando a los empresarios y financieros vascos a recobrar la confianza y a apoyar el proceso político, pretendiendo constituirse en velador de los intereses de la burguesía y en gestor de unas transformaciones económicas para "racionalizar" la economía capitalista. Ni que decir tiene que estas palabras del CGV han encontrado pronto eco:



Convenio del Metal

La rama del metal de Vizcaya abarca a unas 7.000 empresas. Posiblemente, más de la mitad —y entre ellas todas las grandes— tienen Convenio y Pactos particulares de empresa; y no se verán afectadas por el Convenio Provincial.

El hecho de que el último Convenio Provincial (CP) provenga del año 74 y que posteriormente haya habido 2 laudos de la Delegación de Trabajo, hace que la situación según el último laudo, sea muy desfavorable para los trabajadores que no hayan podido imponer convenios de empresa más favorables. A título de ejemplo: la composición entre los salarios brutos en diciembre del 77 entre un peón de la construcción y uno del metal arroja una diferencia de unas 10.000 pts. a favor de la construcción.

Habiendo finalizado el plazo de vigencia del último laudo en diciembre del 77 la mayoría de empresas combativas, se han lanzado a la lucha para conseguir pactos o convenios de empresa. Pero de una manera aislada, y en el mejor de los casos, como en la zona de Durango-Gernika coincidiendo con otras empresas; pero, en ningún caso una lucha decidida por un CP que supusiera un avance importante para el conjunto de la rama.

Pero hay que decir que la historia del CP del Metal de Vizcaya es muy triste. Solamente en el 76-77 se creó un mínimo de organización en torno a los enlaces y jurados del vertical, miembros de CC.OO. y USO. Pero, debido al sectarismo y demagogia verticalista de entonces de UGT y a la incomprensión de las corrientes obreras de extrema izquierda, nunca se crearon unas condiciones unitarias, lo suficientemente sólidas, para presionar y romper la resistencia de la patronal encabezada por Olarra.

ESTE AÑO DEBEMOS AVANZAR LOS VIZCAINOS DEL METAL.

Esta historia es importante para sacar conclusiones de acción hoy.

El sector del Metal vizcaíno sufre, y los trabajadores sufrimos, de un espejismo: el de las grandes fábricas del Metal de la Margen Izquierda, AHV, GEE, BW, NAVAL. Los trabajadores de estas empresas y de otras grandes del sector —con notables diferencias entre ellos— han conseguido importantes mejoras económicas y sociales en sus convenios de empresa.

Por eso, cuando se habla del Me-

tal en Vizcaya todo el mundo mira a la Margen Izquierda y puede decir "los del Metal están bien, los que no tienen altos sueldos, como Euskalduna o AHV, tienen mejoras sociales: economatos, jubilación, vacaciones, 100% en Baja de Enfermedad, etc.

Pero la realidad es diferente, porque de esas 7.000 empresas del ramo en Vizcaya más de la mitad son de talleres de 100 obreros, de garages y chapisterías de 15, de comercios del metal y muchos miles de montaje y contratas.

Todos estos trabajadores estamos bastante mal —vacaciones de 24 días, 2 pagas a sueldo base pelado, sueldos netos de 21.000 ptas. en Talleres Zar, por ejemplo...

Nosotros no estamos, ni mucho menos, contra el convenio particular de empresa. En muchos casos, en empresas con tradición de lucha y organización suficiente se encontraban con medios para imponer importantes mejoras: este es el caso de Babcock Wilcox. En Vizcaya estas empresas marcaban la pauta del resto del metal. Pero en estos momentos, con el movimiento obrero en la legalidad, con la fuerza de sus delegados y organizaciones sindicales, hay que buscar marcos de negociación y lucha más amplios:

- Porque permiten hacer más fuerza frente a la patronal al movilizar a miles de trabajadores.
- Porque permiten hacer avanzar en organización y conciencia a muchos más trabajadores, fortalecer a los sindicatos y a los comités de empresa.
- Porque negociar en un marco de rama provincial, o estatal, nos permite elevar la plataforma hacia objetivos más altos que las reivindicaciones salariales: Nos permiten luchar por reivindicaciones que a escala de empresa son impensables para la mayoría, medidas contra el paro, la reducción de jornada a 40 horas, la repartición de horas de trabajo entre los brazos disponibles, entre los parados de la rama, la lucha por extender los servicios sociales (guarderías) mejoras para las mujeres trabajadoras, aprendices, etc. ...temas tan importantes como la jubilación, garantías sindicales, acción sindical en la empresa...

El marco más propicio para plantear estas reivindicaciones es el con-

venio de rama a nivel provincial. Y no dudemos de la necesidad de empezar a pensar en un convenio del metal a escala de todo el Estado. Razón fundamental: la necesidad de un frente unido de todos los trabajadores del ramo, la necesidad de hacer frente hoy a los planes de reestructuración antiobreros del Gobierno, la necesidad de igualar las condiciones de vida y trabajo de todos nosotros.

— SEGUIR EL EJEMPLO DE LOS COMPAÑEROS DE GUIPUZCOA Y NAVARRA. NEGOCIAR NUESTRO CONVENIO PROVINCIAL Y COMO HACERLO —

Los metalúrgicos vizcaínos llevamos retraso frente a nuestros compañeros guipuzcoanos y navarros, que incluso en la ilegalidad impusieron una organización ejemplar en base a delegados comarcales. Este año, con las Centrales Sindicales funcionando, se han ido a la negociación con mesas mixtas de delegados y Centrales Sindicales.

Pero en Vizcaya, por lo que se refiere a la composición de la negociadora, no podemos calcar a los guipuzcoanos y navarros. En Vizcaya, sin tradición de CP, sin ninguna experiencia realizada de organización para este fin, no podemos inventarnosla de la noche a la mañana.

Consideramos incorrecta la actitud de sindicatos como LAB que propugna una mesa negociadora mixta (delegados y sindicatos). Sin esta tradición de organización para el CP y con unas fuertes centrales sindicales, abrir esta polémica sería confundir a los trabajadores y alejarlos de lo que debe ser el objetivo central, negociar un CP que nos saque del bache histórico que arrastramos.

Por tanto, Mesa Negociadora compuesta por las CCSS, pero por TODAS, y no sólo por las mayoritarias. Los trabajadores de LKI, desde el principio en que se empezó a hablar del CP en las Uniones y Sindicatos de CC.OO. y UGT, nos opusimos a que la mesa negociadora estuviera compuesta exclusivamente por UGT, CC.OO. y ELA.

Nos opusimos, porque este unitarismo "entre grandes" conduce a la sectarización de los sindicatos pequeños y objetivamente divide a los trabajadores. La situación de nuestro CP no nos permite jugar con esto. Y, por otra parte, no se puede hablar de unidad sindical "olvidándose" de que existen estas centrales sindicales

minoritarias, marginándolas. El método correcto es comprometerlas en la unidad de acción.

El problema no se ha resuelto, finalmente, por obra de un cambio de visión de las direcciones de CC.OO., UGT y ELA, sino por obra y gracia, quien lo pensara, de OLARRA! que piensa que sacará provecho sentándose a la misma mesa con sindicatos que difieren tanto entre sí como CC.OO. y ELA (A) —por poner un ejemplo—. Así cuando CC.OO., UGT y ELA convocaban a la patronal, Olarra convocaba, por su cuenta a LAB, USO, SU, CSUT, ELA (A).

COMPOSICION MESA NEGOCIADORA.

Finalmente, UGT y CC.OO. tomaron la iniciativa de convocar al resto de sindicatos para llegar a un acuerdo y ELA tuvo que ceder. El acuerdo llegó y la mesa negociadora queda formada por 2 representantes de cada central sindical (18 en total). Por otra parte, la mesa negociadora obrera estará asistida por una mesa deliberadora compuesta por 8 miembros por cada una de las tres grandes y 4 por cada una de las 6 pequeñas (en total 48).

¿Y que habrá por debajo de todo esto?

Este es el gran problema. Nosotros estamos de acuerdo en la composición de la mesa, pero lo que no creemos es que la mesa negociadora y la deliberadora tienen capacidad, por sí solas, para llamar a acciones de presión y lucha y, mucho menos, para firmar un convenio.

Para nosotros la clave está en las Asambleas de Delegados de Empresa, organizadas en Comarcas (Margen Derecha, Asua, Margen Izquierda, Amorebieta, Duranguesado...).

Nuestra propuesta es que los sindicatos unitariamente convoquen en estas comarcas asambleas de delegados (en horas de trabajo). Estas asambleas tienen que tener un papel de fiscalización y organización durante todo el proceso de negociación.

Tendrán que dar el visto bueno a la Plataforma inicial del convenio, tendrán que organizar las formas de lucha: horas, jornadas de paro, etc., y, además controlar cada paso de la negociación y, por supuesto, dar vía libre a la mesa para firmar el convenio.

Para nosotros, obreros metalúrgicos de LKI, este es el único medio que nos permitirá en Vizcaya hacer que el CP sirva para llegar a todas las fábricas y talleres para aumentar su grado de organización.

Se trata de llegar no solo a las fábricas que siempre han luchado sino al último taller, al más explotado. Este es, para nosotros, el principal objetivo de este 1º Convenio Provincial en la legalidad.

En este sentido, nos parece ejemplar el trabajo unitario de las comarcas de UGT y CC.OO. de Durango que ya para la jornada del 5 de Abril, y a cuenta del conflicto de Samur, dieron el primer aldabonazo a la patronal, en asambleas de delegados de 95 empresas de Durango y Comarca, y preparando las condiciones inmejorables para la negociación del Convenio Provincial.

QUE PLATAFORMA (Y COMO HACER FRENTE AL PACTO DE LA MONCLOA).

A la hora de confeccionar la Plataforma del convenio provincial, nuestras miras deben ponerse en una sencilla plataforma, que entre a saco en las cuatro cuestiones esenciales: salariales, sociales, de seguridad e higiene y derechos sindicales.

En cuanto a salarios.— el objetivo es luchar por mantener la capacidad adquisitiva de los salarios; para nosotros, esto supone:

- un salario mínimo bruto para el peón de 30.000 ptas.
- revisión en Junio, con arreglo a la subida del coste de la vida.
- que el grueso de la subida se haga sobre el sueldo base.
- conseguir e pagas extras anuales, incluyendo incentivos y antigüedad.

Jornada laboral.— en momentos de crisis, para hacer frente al paro, la mejor forma para distribuir las horas de trabajo entre todos los brazos disponibles es la lucha por las 40 horas.

Con este objetivo en la mente en Vizcaya debemos arrancar las 42 horas.

Hoy el CP marca 24 días de vacaciones. El objetivo está en los 30.

J. Belmonte.

vizcaya

resurge el movimiento ciudadano

En los últimos meses, un acusado y extendido pasivismo recorrió a los organismos más representativos del movimiento ciudadano organizado, las Asociaciones de Vecinos, traduciéndose en un progresivo abandono de muchas de las tareas que les eran propias y reduciéndose paulatinamente su implantación y capacidad de convocatoria.

Hoy toda una serie de datos permiten pensar que se empieza a superar ese relativo "impasse".

La combinación de la acentuada inoperancia de los ayuntamientos con la agudización de la grave problemática de los vecinos, suponía una explosiva mezcla, que necesariamente habría de salir a la luz en un momento u otro, en una u otra localidad o barrio.

Ahí están las acciones de Bériz, Erandio, Derio, Portugalete, las duras y sucesivas movilizaciones de los barrios de La Peña, Tutulo-Vía Vieja, y la que en estos momentos desarrollan los tenaces vecinos de Otxarkoaga, con la solidaridad y el apoyo de todas las Asociaciones, contra la desfachatez y pasividad de la alcaldía y la política de coacción y represión policiales, del gobernador.

Paralelamente, y fruto de esta reactivación de la acción reivindicativa en los barrios, una común preocupación va tomando cuerpo en las asociaciones, y más concretamente en los organismos más vinculados al tema, las comisiones de urbanismo: Cómo canalizar esta renovada actividad de modo que estimule al conjunto de los barrios, qué temas pueden aglutinar los esfuerzos de cada uno de ellos en una perspectiva común, que permita desembocar en

acciones unitarias y masivas.

A propuesta de las comisiones que más responsabilidad han asumido en la impulsión de estas luchas, se están dando ya los primeros pasos. Se ha acordado la ampliación efectiva de la coordinadora de urbanismo a nivel Bilbao, mediante una invitación expresa al resto de las comisiones no presentes. Se han fijado los puntos de partida iniciales de un plan de acción consistentes en:

- Elaboración por parte de cada comisión, de un programa de reivindicaciones urgentes de cada barrio.
- Plan de trabajo para lograr la sensibilización y movilización en torno a estos programas en cada barrio y en la perspectiva de una movilización conjunta a nivel de Bilbao.
- Preparar una manifestación central tras el conjunto de estos programas y ligado a la consecución del crédito de 2.000 millones del Ayuntamiento.
- Control real y permanente de la gestión municipal por los organismos de vecinos.

Quedan puntos de discusión, entre ellos la de petición de dimisión de la actual corporación, convocatoria de elecciones municipales inmediatas, etc., pero lo importante es que se ha abierto ya una vía de trabajo que puede permitir remontar la situación crítica del período anterior.

21.4.78.



B & W

huelga de la enseñanza

El pasado jueves, 20 de Abril la Asamblea de Trabajadores aprobaba un amplio comunicado presentado por el Comité de Empresa.

En él se ponía de manifiesto:

— La situación de quiebra de la Empresa. El balance presentado al Juez para la suspensión de pagos recoge la pérdida en 1977 de 2.800 millones. Los capitales propios de Babcock Wilcox han quedado reducidos a 200 millones en febrero de 1978, que están a punto de agotarse si se tiene en cuenta que el volumen diario de pérdidas es de 12 a 15 millones de pesetas.

— La actitud irresponsable del Gobierno, al no intervenir directamente ante una situación que se deteriora día a día.

— La negativa del mismo a la Incautación de la Empresa, ofreciendo como contrapartida un plan de negociaciones entre: Acreedores, Consejo de Administración, nuevos socios financieros industriales y trabajadores.

— Su rechazo a las propuestas de los trabajadores de ayudas a corto plazo (ayudas financieras y de carga de trabajo), sin las cuales puede ser estéril toda negociación al tener que hacerla apresuradamente para evitar la quiebra, no habiendo garantías de que ésta no se produzca mediante un colapso total de la actividad de la empresa.

— Asimismo, la reiterada voluntad negociadora de los trabajadores en la vía de encontrar una solución al problema de B.W.

Sin embargo, después de los hechos anteriores, los trabajadores de B.W. están llegando de nuevo a la conclusión de que los planes del Gobierno y de la Patronal de B.W., siguen siendo los mismos de hace unos meses.

A) Despido definitivo de 1000 trabajadores de Babcock.

B) Renuncia a las inversiones previstas, sobre todo del nuevo Horno y Acería "B" y de la nueva línea de fabricación de tubos.

C) Abandono definitivo de diversas líneas de producción.

D) Posibilidad de división a medio plazo de Babcock en dos empresas diferentes, una de Bienes de Equipo y otra siderúrgica, con el consiguiente riesgo futuro de desmantelar definitivamente la empresa de Bienes de Equipo.

E) La obtención, mediante estas medidas, de 800 millones de beneficios para el capital en el plazo de dos años, que viene a suponer la cantidad de dinero que tendrá que desembolsar el seguro de desempleo para el pago de estos 1000 trabajadores.

A la vista de esta situación, los trabajadores de B.W. han optado de nuevo por la movilización, poniendo de manifiesto, una vez más, que siguen abiertos a la negociación, pero que consideran puntos innegociables:

BABCOCK WILCOX.
FRENTE A LAS MANIOBRAS DE LA PATRONAL Y EL GOBIERNO: MOVILIZACION.

— Que no se produzca ningún despido.

— Que se mantenga la unidad patrimonial de Babcock.

— La dimisión de Millán y su gerencia.

— Que se garanticen sus salarios actuales y fuguros, para lo cual es necesario la aceptación previa de las líneas maestras (horarios, salarios, etc.) del futuro Convenio Colectivo.

En efecto, la vía de la movilización es la única que puede posibilitar la garantía de sus reivindicaciones. Una movilización que en estos momentos puede extenderse en la Margen Izquierda.

En el plazo de unas semanas podemos encontrarnos con una reestructuración drástica en la industria naval, con graves consecuencias para las factorías navales de la M.Izquierda. Por otro lado, la dura posición adoptada por la Dirección en el Convenio

La propuesta de B.W. de celebración de una manifestación zonal conjunta, el próximo miércoles, debe ser un primer paso en ese sentido, que se debe prolongar en el 10 de Mayo y en las semanas siguientes. La condición de que esas movilizaciones resulten unitarias y masivas es que todos los Sindicatos, en especial los mayoritarios, CC.OO. y UGT, se vuelquen responsablemente en su apoyo.



ikastolak

Lehenengoa, Getariakoa da. Bertan, Apirilaren 15ean egin zen asanblada batean ikasleen gurasoen ikastolaren eta eskola nazionalaren fusioa erabakitzen zuten. 220 guraso fusioaren alde agertu ziren, 6 kontra eta hamaikak zuzir eman zuten beren botoa. Baldintza bi jarri ziren fusioa aurrera eramateko: Hezkuntz programaren euskaratzea eta ikastetxearen kontrol demokratikoa; kontrol hori Getariako zenbait herri erakunderen eskutan geratuko litzateke.

Hurrengo pausoa Ministeritzak erabaki hau onhar dezala eta legaliza dezalá da. Dudarik gabe esan daiteke haxe dela, horrelakoxe inizatibak aurrera ateratzeko unerik aproposena, Ministeritza bilinguismoari buruzko soluzioen zain baitago.

Getariako herriak, beraz, argi eta garbi agertu da hautakizun honen alde, baina halaber, argi eta garbi utzi du honek zer suposatu behar duen: irakaskuntza euskaraz eman behar dela, herriko 950/o-k euskaraz egiten baitu.

Motriku, Antziola eta Orioko ikastolen ordezkariak ere asanblada honetara joan ziren, ea han erabakitzen zena beren herrietan ere aplikagarri zen ikusteko.

Beste esperientzia Sestaon gertatu da. Han Simondrogaseko ikastolako eurrekolako bigarren maila Cuestoseko Carlos VII eskola nazionalan integratu da.

Santa Ageda bezpera zela eta ikastetxe biotako ikaste eta irakasleak batera irten ziren kantatzera. Giro hartan, ikusi zen ikastola oso gaizki zabilela lokal arazoetan eta eskola nazionalak berriz libre zeuzkala batzu. Ikastetxe biotako guraso eta irakasleak bildurik proposatu zen aurrekolako bigarren maila eskolako lokalekara pasatzea. Horrela egin zen Aste Santua iragan ondoren. Orain projektua askoz arerragoa doa: Aurrekolako zati hori eskola nazionalan integratuko litzateke eta datorren ikasturtean Ministeritzak finantzatzeko luke; haur horiek EGB-re pasatzen diren heinean bat antolatuko litzateke EGB-n dena euskaraz izango litzatekeena; EGB guztian euskara beharrezko asignatura bat bezala sartuko eta bigarren etapen euskal kultura ere emango litzateke.

Haxe gutxi gora behera projektuaren funtsa. Eta orain arte egin diren gertioen arauera, badu aurrera ateratzeko posibilitaterik.

Hona hor, beraz, guretzat imitagarri diren bi esperientzia. Ez dugu esaten hori bide bakarra denik edo bide horri jarraituz problema guztiak gainditurik dardela. Ez eta gutxiago ere. Hala ere ikastolei pribatasunak ekartzen dizkien kontuak, esan eta mugatasunak superatzen hasteko eta eskola nazionalak euskaldunagoak eta herritarragoak bihurtzen hasteko bide bat izan daiteke. Euskal Eskola Publikoarentz doan bide bat.

Eta Sestaoko Simondrogaseko hauzategiak lortu badu zuk, guk, zergatik ez?

La huelga general de la enseñanza ha estallado con fuerza en todo el Estado. Sobre todo, se ha extendido con gran amplitud y profundidad en el sector de EGB estatal, donde han parado, a partir del día 18 de Abril unos 80.000 trabajadores de la enseñanza, alrededor del 75% del total. En la privada la respuesta ha sido más desigual, alcanzando el número de parados la cifra de 18.000.

El conjunto de problemas constantemente aplazados y nunca resueltos, junto al deterioro constante del poder adquisitivo de los salarios ha sido la causa de que estos miles de trabajadores de la enseñanza se hayan movilizado tras sus plataformas reivindicativas. Según publicamos en un número anterior de ZÚTIKI!, tres eran sus puntos esenciales: subidas salariales y mejora de las condiciones de trabajo, gestión democrática de los centros y, por último, libertad de acción sindical y reconocimiento de los derechos sindicales.

En Euskadi la repercusión de la huelga ha sido muy diferente según los sectores:

En EGB estatal el paro ha sido muy masivo, similar en cuanto a porcentajes a los del conjunto del Estado. Además ha ido acompañado de un alto grado de combatividad como se refleja en las manifestaciones programadas para el sábado, día 22, a pesar de que la combocada en Bilbao fuera prohibida a última hora por el gobernador, bajo la excusa de que no podía autorizar una manifestación legal, siendo la huelga ilegal. A la celebrada en Donostia acudieron unos 2.000 manifestantes con multitud de pancartas y bajo consignas ampliamente coreadas como: "El Pueblo grita ESCUELA GRATUITA", etc. Como dato positivo hay que señalar, también, que la manifestación que había sido convocada en Bilbao, contaba con el apoyo de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Vizcaya.

A pesar de todo, esta huelga ha tenido sus importantes influencias en Euskadi. El mismo día 18 todas las centrales sindicales excepto ELA, llamaron en Vizcaya a los trabajadores de la privada a que tramitaran la petición de huelga legal para el día 25. El objetivo de esta medida era doble: por un lado, mostrar la solidaridad con los compañeros de otros puntos del Estado, que ya habían salido a la huelga y servir asimismo de elemento de presión en las negociaciones y, por otro lado, dar un plazo de una semana para que la incorporación de Vizcaya a la huelga fuera masiva y bien preparada. Asimismo se nombró posteriormente un Comité Provincial de Huelga, compuesto por centrales sindicales y delegados de asambleas provinciales y zonales.

La respuesta ha sido francamente buena. Alrededor de 40 centros, de los más importantes de la provincia, se ha sumado al llamamiento.

En otras provincias, por ejemplo Gipúzcoa, se ha comenzado también a llevar un proceso asambleario para discutir su actitud respecto a esta lucha. Son ya 25

los centros que apoyan salir a la huelga. En Navarra son 21.

Los problemas de enseñanza siguen, pues, en el candilero, su coincidencia con la discusión de los Artículos de la Constitución que hacen referencia a la Educación, hacen que el Gobierno tenga el máximo interés para evitar todo tipo de problemas en la enseñanza privada y, sobre todo, que estos problemas trasciendan a la opinión pública. Nosotros, por el contrario, debemos dar el máximo de publicidad a nuestra lucha e implicar en ella al conjunto de los trabajadores y el pueblo. Es la forma de oponer el máximo de resistencia a los planes educativos que el Gobierno de UCD trata de imponernos bajo los Artículos "Educativos" de la Constitución.

Otro aspecto a destacar, es el tipo de organización que los trabajadores de EGB —similar en lo fundamental al de la privada— se han dotado para las negociaciones con el Ministerio. Es esta la primera vez que se hace la experiencia de un tipo de organización, que desde el nivel provincial al estatal, combina una representación directa de los trabajadores a través de los delegados elegidos en asambleas provinciales o zonales, con una representación de las centrales sindicales que operan en la enseñanza. A señalar también como muy positiva la aptitud intrínseca que, en el caso de la privada, se ha mantenido respecto a los sindicatos amarillos —SIE y CGT— negandoles toda capacidad de representación de los trabajadores y denunciándoles abiertamente como instrumentos de la patronal.

El tipo de organización legalizada es, sin lugar a dudas, la que mejor puede garantizar un mayor grado de unidad y capacidad de negociación de los trabajadores, así como el más estricto control por el conjunto de los huelguistas de la marcha de las negociaciones y sobre las propuestas de lucha. Es una conquista que debemos mantener contra viento y marea.

En la enseñanza privada, sin embargo, las repercusiones en Euskadi han sido mínimas a nivel de paro y movilizaciones. La poca divulgación de la plataforma y de las conversaciones que se estaban llevando en Madrid, las diferencias iniciales entre las centrales sindicales —ELA y STEE propugnaban revisar ahora únicamente el punto salarial y negociar posteriormente, en el otoño, un nuevo convenio a nivel de Euskadi; el hecho de que la primera de ellas se desentendiera en la práctica del actual proceso de negociación y lucha y de que el STEE mantuviera una posición ambigua e indecisa— son las principales causas de la no incorporación activa de Euskadi a la huelga de la privada a nivel estatal.

La perspectiva que ahora se apunta es que se produzca un nuevo relanzamiento a nivel estatal de la huelga de privada para el 3 de Mayo. Para esta fecha Euskadi debe estar presente con todas sus fuerzas en este nuevo impulso de la movilización y la lucha.

s.a.

Olarra, en representación de los empresarios vizcaínos, se ha apresurado a ofrecer su apoyo a cuantas medidas se tomen en tal sentido.

Como contrapartida, el CGV llama a los trabajadores a una actitud "responsable" y a la colaboración entre las clases para repartir equitativamente las cargas de la crisis. Frases demasiado conocidas a estas alturas para merecer comentario alguno. Lo alarmante es, sin embargo, que en el Consejo que ha emitido esa declaración forman parte un partido obrero y una coalición que se ha definido como "anticapitalista".

A destacar en la declaración el "consenso" de todos los componentes del CGV: desde UCD al PNV, PSOE y Euskadiko Ezkerra. Un consenso logrado a base de pequeños regateos en lo secundario y un apoyo en lo fundamental a la política de Suárez.

Pero, al margen de las intenciones, ¿qué pasos concretos, qué medidas piensa abordar el CGV? En este capítulo todo se reduce a continuar con el transpaso de competencias, a ir asumiendo progresivamente las atribuciones que Madrid vaya cediendo —pues, al igual que la Generalitat de Tarradellas, el CGV ha dejado bien claro que no va a librar ninguna batalla seria a Madrid, fuera de las escaramuzas en los pasillos parlamentarios.

Desde el momento mismo de su constitución, el Consejo Vasco se encontró en el punto de mira de todos los problemas que recorrían a Euskadi. No ha habido lucha reivindicativa —convenio, empresa en crisis, despedidos...—, no ha habido sector social afectado por algún problema (arrantzales, ganaderos, barrios...), ni grupo agredido por la policía, incontrolados, etc. que no se haya dirigido al Consejo General Vasco para reclamar la solución a sus problemas. Los consejeros han ofrecido en ocasiones promesas de interceder en Madrid; en otras ha hecho de árbitro. Pero en todos los casos ha tenido una respuesta única: no tenemos atribuciones para resolver vuestros problemas, tenéis que esperar. Y esperar significa que Lemóniz se sigue construyendo, que tal fábrica cierra definitivamente, etc.

Pero la razón del CGV no es del todo cierta. Es verdad que Suárez ha hecho del CGV un cascarón vacío de poderes. Pero no es menos verdad que el

CGV podría haberse tomado por su cuenta esos poderes —o una parte de ellos—; naturalmente, si hubiese estado dispuesto a dar satisfacción a las reivindicaciones que se le han planteado.

Un ejemplo: el CGV podría no sólo reclamar —como ha hecho la legalización de los partidos independentistas proscritos por Madrid, sino reconocerlos como tales partidos. Esto es: legalizarlos en el ámbito de Euskadi. Otro ejemplo: el CGV podría haber organizado un referéndum sobre el tema de Lemóniz, suspendiendo temporalmente las obras en curso. Ha preferido lavarse las manos.

Se podrá decir: eso puede ocurrir, pero Madrid revocaría en seguida esas medidas. Tal vez. Pero lo que es seguro es que el conjunto del pueblo vasco se habría puesto en pie, defendiendo la medida del CGV, y eso podría hacer retroceder a Madrid. O tal vez esa posibilidad hubiese hecho recapacitar al Gobierno antes que enfrentarse a Euskadi. Ese poder — que el CGV podría utilizar y no quiere— es el que sacó a los presos vascos a la calle.

Desde el principio LKI se enfrentó al proyecto de CGV entre otras cosas, por su dependencia absoluta del Gobierno Suárez; y llamó a los partidos obreros y nacionalistas revolucionarios a no formar parte de él para no convertirse en rehenes de la política centralista dictada en Madrid por la UCD.

Nuestro llamamiento no surtió efecto y el CGV se constituyó, en su forma actual. Nuestro partido, desde entonces, ha señalado las responsabilidades del CGV ante todas las reivindicaciones que se han ido planteando en Euskadi (Lemóniz, Babcock Wilcox...), ha denunciado sus inhibiciones, y ha exigido que tomase medidas —no sólo palabras—, todo ello para que no hubiese dudas de que este CGV no es lo que necesita Euskadi.

Lo ocurrido hasta hoy nos confirma la validez de lo que hemos planteado. Los trabajadores no deben hacerse ilusiones en lo que les vaya a aportar este CGV, que se niega a separarse un milímetro de la Moncloa; y deben preguntarse qué hacen allí dentro los representantes de sus partidos, de aquellos partidos a los que votaron el 15 de Junio.

Es necesario comenzar a hacer el balance de estos dos meses. Dos meses de nadar y guardar la ropa, de amagar y no dar. E. Zorrotza.

KONSTITUZIOARI BURUZKO DEBATEAREN AURREAN.

PREMIAZKO ETA BEHARREZKO KANPAINA.

Konstituzional jokaldia bere amaiera heltzeko prest dago. Egun batean "Cuadernos para el Diálogo"-ren aurtasuna izan zen "borradorea" eskuratu ziguna, "ixilezko paktuari" amaiera eman. Beste teme beruz "argia eta takigrafoak" eskatu zituzten alderdiek orain beren kristalezko ontzian bakaturik, konstituziozko "borradorea" egiteko eragozpenik ez zuten.

PSOE-ko ordezkari den Peces Barbaren irteera ikusgarria izen da ohar desakortakorra komisi honetan, non kontzentzu politika izan baita nagusi.

Hona hemen historia labur bat.

Kapital Haundiaren, mugatutako askatasun demokratia finkatzeko projektuan mugarri funtsezko bat suposatzen du konstituzioak.

"Konstituzioaren legasunak" ezpata batek bezala pisatuko du klaseen arteko

burrukan.

Horregatik, konstituzioaren askatasunei hainbat mugatasun egin nahi digutenen aurrean debatea eta burruka kaleratzeko eginbeharra dugu organizazio iraultzaileok.

Nazionalitateen autode-terminatzeko eskubidea eta erreferendum baten bidez Estatuaren forma —Monarkia ala Errepublika— erabakitze eskubidea eginbehar horren mamia izan behar dira.

Euskadik, azken urteotan, burruka gogor bat eraman du bere askatasun nazionala lortzeko. Egun, indarrakoa proba baten aurrean aurkitzen da konstituzioak, PNV, PSOE eta PCE-ren baimenaz, nazionalitateei herri bezala erabakia hartzeko eskubidea uko egingo dielako.

Baita ere, ez dugu onhartzten hau, zeren eta bere legezotasun hutsa frankismoaren ondorioa izatea baita.

Estatuaren forma ehun eta gehiago artikulatu tartean iragazteko baino garrantzitsuagoa da.

Espainiako Estatuaren herriek Monarkia ala Errepublika nahi duten erabakitze eskubidea eskatzen dugu bakarrik. Mementu hori hel-tzen denean Errepublika apoiatuko dugu, zeren bere aitaren odola duelako ahalbide guztiak dituenaren aurrean aurrerakada demokratikoagoa baita.

Euskadiko Ezkerraren jarriera, autodeterminazioaren alde enmienda proposatu baitu klaukikapen guzti hauei kontra, oso atsegingarria da.

Parlamentuan ez gauden langile alderdi eta nazionalist erradikalek, Euskadiko Ezkerrarekin batera, Euskadi guztian zehar gai bi hauei buruzko kanpaina bat eratzeko akordioa berehala heldu behar dugu.

Asko da jokatzeko dena... eta denborak hestutzen gaitu. **ao.**

REUNION DEL PLENO DE LA DIRECCION NACIONAL DE LKI

El pasado fin de semana se ha reunido en Bilbao el III Pleno de nuestra dirección nacional unificada.

Los temas centrales del orden del día fueron:

- Trabajo sindical. Se discutió el balance de las elecciones sindicales en Euskadi, el balance del Congreso reciente de CC.OO. y la política sindical entre los enseñantes, aprobándose las respectivas resoluciones.
- Sobre la problemática nacional se discutió un informe sobre las características del movimiento nacional de Euskadi en lo que se refiere a las clases sociales y a las corrientes políticas, un balance de la lucha nacional de nuestro pueblo desde el 15 de junio y la política del partido ante este tema en los próximos meses.
- Finalmente se discutió y aprobó una resolución sobre los ejes de intervención de la mujer, que planteaba que el tema constitucional —en lo que se refiere a la problemática de la mujer— y la estabilización y desarrollo del trabajo feminista en el interior de CC.OO. y UGT eran hoy nuestros objetivos prioritarios.



cursillo feminista de lki

Los días 29 y 30 de este mes, nuestro partido ha organizado un cursillo de formación sobre el tema de la liberación de la mujer. Asistirá al mismo la camarada Jackeline Heinen conocida teórica y luchadora del movimiento de liberación y dirigente, a su vez, de la IVª Internacional.

El cursillo girará en torno a tres temas: Orígenes y carácter de la opresión de la mujer, la importancia del movimiento de liberación de la mujer en la revolución socialista y en la constitución del partido revolucionario y, finalmente, características de este movimiento en Euskadi y las tareas que nos exige a los revolucionarios.

Ciento setenta militantes de nuestro partido, entre ellos gran parte de la dirección nacional y de las direcciones provinciales, asistirán al mismo, de los que una parte fundamental serán camaradas mujeres.

Estamos seguros que este importante cursillo supondrá un avance significativo en la asunción de este tema por LKI, lo que esperamos no dejará de repercutir favorablemente en la construcción y desarrollo del movimiento de liberación de la mujer en Euskadi.